



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

| SUSCRIPCIÓN | SE PUBLICA LOS DÍAS | Anuncios á precios convencionales |
|---|---------------------|---------------------------------------|
| España un trimestre. ptas. 1'25 | 10, 20 y 30 | No se devuelven |
| Extranjero » » 2'50 | DE CADA MES | originales aun cuando no se publiquen |

UN RECUERDO

Nuestro editorial del último número nos trae á la memoria el acto grotesco de haber hecho aparecer con un voto á cada una de las respetables personas que lo emitieron en blanco cuando hace poco más de un año tuvo lugar la reelección del Conde de Toreno para diputado á Cortes por este Distrito, y como protesta contra lo que con tal falta de aprehensión se viene haciendo desde hace muchos años, por los que tienen asumida la representación de estos pueblos.

Se necesita no tenerles amor alguno, para coadyuvar á que haya de seguir este país privado de efectiva representación en las Cortes, porque la del Conde de Toreno para nosotros no es más que nominal.

Y no sólo á coadyuvar á tal reelección, sino intentar poner en ridículo á quienes, dejándose de estériles lamentaciones, tuvieron el valor (aquí tan poco frecuente) de acudir á las urnas para protestar de la humillación que suponen las inverosímiles reelecciones del citado señor.

Tenemos sobre el tapete el que se hagan pronto los estudios de la carretera desde el Muelle en dirección á Illano, y tenemos asimismo como de gran actualidad cuál haya de ser el trazado que prevalezca en la línea férrea, cuyo concurso de proyectos está anunciado hasta 31 Enero del año próximo.

Pues bien, ¿se puede contar para algo con que el Conde de Toreno se interese con decisión en favor de este pueblo, en asuntos que tanto le preocupan? ¡Ya quisiéramos que no nos fuese contrario!

Por lo que á Castropol se refiere, su mediación no se siente de modo alguno, y tanto no se siente, cuanto que de quien se vale el Alcalde, según dice, es del Marqués de Canillejas, ó del Diputado provincial D. Benito Castro.

Si, pues, no tiene confianza alguna en nuestro Diputado á Cortes, para encomendarle la menor cosa, ¿á qué reelegirle una y otra vez, y recibir con tan mal talante á los que han querido hacer un acto público de protesta contra nuestra orfandad en el Congreso de los Diputados y en donde quiera que sea menester contar con alguien que por obli-

gación deba imponerse la de velar por nuestros intereses?

Los votantes en blanco pueden, al cabo de tan poco tiempo transcurrido, enorgullecerse de que, mal que les pese, les vienen á dar la razón los mismos á quienes tan mal pareció el referido acto de protesta.

¿Quiénes son, según esto, los que están más atentos al bien de esta región?

No seamos nosotros los que lo digamos, y encomendamos la respuesta á las personas independientes del Distrito, que lo son la casi totalidad del mismo.

Ayuntamiento de Castropol

Sesión del 26 de Abril de 1908

El Sr. Villamil ruega á la Presidencia haga cumplir á las tabernas de San Juan de Moldes lo mandado respecto al descanso dominical; siendo contestado que se castigará á los infractores.

Se aprobó la cuenta presentada por D. Gregorio Altube por arreglar el lavadero de esta villa, por la parte del mar, é importa 13,75 pesetas.

También se acordó pagar al Sr. Alcalde lo que anticipó y pagó á D. Francisco Canel, 57,75 pesetas, por dos lanchadas de piedra y la subida hasta San Roque.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Barrio de Barres, participando que la fuente de aquel lugar quedó seca, atribuyendo el hecho al terraplén de la carretera que se está construyendo. El Ayuntamiento acordó que se acuda al Jefe de Obras públicas de la Provincia para que ordene las reparaciones necesarias á fin de que la fuente quede en condiciones de ser utilizada.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber cumplido el arrendatario del alumbrado eléctrico el requisito de la prestación de fianza definitiva, consistente en 500 pesetas en metálico.

Examinada la cuenta que presentó D. Crescencio Vazquez, de esta villa, relativa á los gastos originados por la traslación á Oviedo del demente José Méndez del Viso, se aprueba por resultar justificada, y su importe de 33 pesetas 80 céntimos, más 21,20 pesetas que se le entregan como remuneración de su trabajo, acuerda el Ayuntamiento se paguen con cargo al capítulo correspondiente.

Respecto á la alineación de la calle Vijande, con motivo de la reedificación de la pared que cierra la huerta de D. Saturnino Cancio, acordó el Ayuntamiento: 1.º Que se invite atentamente al Sr. Cancio á que consienta extraoficialmente en retirar la pared

de su huerta hasta formar línea recta con la esquina de la casa de D. Julio Villamil, indemnizándole el valor de la faja de tierra que pase á formar parte de la vía pública á tasación de peritos; y 2.º Que en el supuesto de que conteste negativamente, desde ahora se declara de necesidad y utilidad pública la alineación de que se trata, para lo cual se incoe el oportuno expediente de expropiación forzosa.

Enterado el Ayuntamiento de una solicitud de D. José M.^a Díaz Canel para que se le autorizase para realizar varias obras en la fachada de su casa, acordó conceder dicha licencia y autorización.

Previamente examinada por la Corporación la lista de pobres, acordó aquella: 1.º Aprobar dicha lista á los efectos de la asistencia facultativa gratuita; 2.º Que la lista de referencia sea notificada en la forma ordinaria á los Sres. Médicos y Farmacéutico municipales, y al público á medio de edictos; y 3.º Señalar el plazo de 15 días para admitir cuantas reclamaciones se presenten.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Agente ejecutivo para la recaudación del Impuesto de Consumos por la vía de apremio, á fin de declarar partidas fallidas las de varios contribuyentes del año último. El Ayuntamiento acordó dar á dicho expediente la tramitación que señala la Instrucción del Ramo.

Hallándose pendientes de resolución los expedientes de prófugos, el Ayuntamiento acordó declarar tales á todos los detallados en una lista al efecto formada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL TEATRO EN TAPIA

II

En cierta ocasión y desde las columnas de este mismo periódico, ofrecí á los que hubieren tenido la paciencia de leerme reseñar las circunstancias en que, una mujer pisó por primera vez las tablas de nuestro teatro de aficionados y, aunque tarde, voy á cumplir lo prometido apelando tan sólo á mi memoria, ya que por aquella fecha no teníamos prensa local que diese cuenta de esta clase de acontecimientos.

Corría el año de 1869 (todavía no viniera al mundo el Sr. Jalea) y los destellos de la gloriosa iluminaban con su potente reflejo el cerebro de nuestros poetas. Algunos mezclaban el alcohol con la luz y de tal combinación salía cada producto que ponía los pelos de punta al más endurecido.

Entre los diferentes engendros que por aquella fecha se disputaron la atención del público estaba un drama patibulario, de Pedro Marquina, que su autor bautizó con el nombre de «El Arcediano de San Gil», y de cuyo mérito se hicieron lenguas los periódicos madrileños de aquella época.

Sugestionado sin duda por tales elogios el *Cuadro dramático*, que á la sazón hacía las delicias de sus familias, resolvió pedir la obra y ponerla en escena, con motivo de la primera festividad que se presentara. Pero al hacerlo surgió la grave dificultad de que el drama tiene una mujer, y á punto estuvo de abortar el proyecto por no hallar en todo el pueblo chica que se prestara á salir á la escena, y, mucho menos, con el escabroso papel que Marquina encomendó á la única dama que tiene su producción.

Hasta entonces los papeles femeninos se habían repartido á muchachos imberbes que, bien ó mal, vestían las enaguas y salían del paso como podían. Pero «El Arcediano de San Gil» merecía algo más, y no era cosa de distraer el interés dramático con la exhibición de un mamarracho vestido de máscara y oliendo á tabaco desde media legua.

Hubo una conjura de mamás y todas votaron por el retrainimiento de sus hijas.—¿Salir sus niñas á las tablas?, ¡nunca lo verían los vivos! El que quiera divertirse á costa de las pobrecillas que aguarde sentado.—Tales resoluciones cayeron como una bomba sobre los organizadores de la función, que ya no se atrevían á continuar la aventura en vista de los repetidos fracasos que venían sufriendo cada vez que, sombrero en mano, llamaban á una puerta y hacían presentes sus deseos. Fué necesario que un viudo, albañil y republicano, Juan Manuel Piñeirúa, autorizase á su hija Angustias y hasta la animase un poco para que la generosa doncella aceptara el papel que tantas otras habían rechazado.

Conseguido el «sí» de la dama, comenzaron los ensayos con toda rapidez, y el revuelo que la noticia causó entre las comadres no es para descrito. Hacían algunas comentarios nada caritativos; admirábanse otras de la frescura del Sr. Juan Manuel que por tales derroteros encarrilaba á la muchacha y todas convenían en el fiasco seguro é infalible que debía sufrir la joven actriz, tan pronto como se hallara frente al público.

Y sucedió todo lo contrario. Angustias no sólo sabía su papel, sino que sabía la obra entera y, con serenidad que hacía honor á sus aptitudes, recitó la parte, que le habían encomendado, sin tropiezos ni vacilaciones, entrando y saliendo cuando debía hacerlo y hasta apuntando á sus compañeros siempre que estos perdían las indicaciones del consueta.

Su labor artística fué secundada con el concurso de los Sres. Trelles (D. C.) Loza (D. E.) y Carvajal (D. J. A.) Encarnaba el primero la histórica figura de D. Pedro el Cruel; estaba encomendada al segundo la parte de Arcediano y del papel de Juan Diente, verdugo y compañero habitual del monarca justiciero, había encargado el último de los citados señores en obsequio, sin duda, á la solemnidad del espectáculo. Y digo esto, porque las aficiones del amigo no se orientaron nunca hacia el teatro.

Que la indumentaria dejaba bastante que desear no es necesario apuntarlo. El traje de D. Pedro era de

verdadero capricho, el Arcediano salió de cura de aldea, y en cuanto á Juan Diente, habíanle puesto una blusa roja que por voto unánime de la sala, estaba muy propia para el oficio. Aquel público no concebía al verdugo más que manchado de sangre.

Para todos hubo cosecha de aplausos, especialmente para la dama que, si hoy vive, recordará el éxito de aquella noche por ser el primero y el último que obtuvo en las tablas. No quiso, por motivos que no se me alcanzan, meterse en nuevos berengenaes, pero rompió el hielo y animó con su ejemplo la tibieza de otras amigas que ya no vacilaron en prestar su concurso en sucesivas representaciones.

Pero esto ya no me incumbe. Mi objeto no era otro que el indicado en los primeros renglones, y ese está cumplido. Acaso otro día me ocupe de los éxitos obtenidos por otra promoción de aficionados, más reciente y más disciplinada que la anterior; pero, caso de hacerlo, será en artículo á parte.

N. R.

CRÓNICA RIBADENSE

POLIANTEA

Tranvía eléctrico

Desde que el Sr. Prat de Vieuville inició la idea de unir á Ribadeo con la capital de la provincia mediante un tranvía eléctrico, aprovechando en su mayor parte la magnífica carretera que atraviesa regiones tan ricas y pintorescas como Barreiros, Lorenzana, Mondoñedo, Villalba y Rábade, constituye dicho proyecto una aspiración constante de todos los pueblos interesados en que éste se lleve á feliz término.

Y si hemos de creer á personas que presumen de bien enteradas, aproximase el día en que ha de convertirse en realidad esta ansiada mejora.

Así lo induce á creer el reciente viaje que hicieron por esta comarca los propietarios del salto de agua que ha de proporcionar la energía necesaria á la tracción de la proyectada línea, y así lo hace suponer la presencia en esta villa de varios ingenieros belgas que, al decir de un periódico lucense, no traen otro objeto que el de estudiar aquélla, bajo los aspectos técnico y económico.

**

La calle del Hospital

Nuevamente se halla sobre el tapete la cuestión del ensanche de tan importante calle, y para estudiar éste y el asfaltado de la misma, espérase de un día á otro en esta villa al Ingeniero jefe de la provincia, con el personal auxiliar necesario.

**

Obras del puerto

Otra vez más, se va á proceder al estudio del dragado y demás obras necesarias en este puerto. Ahora

lo que se necesita es que, una vez ultimado el proyecto, se ponga en ejecución y no le ocurra lo que á otros llevados á cabo hace muchos años y que se hallan durmiendo el sueño eterno en los archivos de las oficinas de Obras públicas. ¿Será de esta?

Nuevo muelle

El conocido armador y consignatario D. Francisco García, ha solicitado del ministro de Fomento autorización para construir un muelle-embarcadero, de hormigón armado, para el servicio público y particular, en el punto denominado Punta del Prois, en este puerto.

A. Leandro Rodrigo.

Ribadeo 27 de Mayo de 1908.

SUSCRIPCIÓN

para las obras del Cementerio

| | Ptas. Cts. |
|--|------------|
| <i>Suma anterior.</i> | 3.407,50 |
| D. ^a Crisanta Cotarelo | 15 |
| » María López Casariego | 2 |
| » Ramona Candaosa | 5 |
| » Teresa López Casariego | 5 |
| » Rogelia Rico | 2 |
| D. José M. ^a Monteavaro | 1 |
| » Manuel Fernández | 1 |
| » Bonifacio Castrillón | 5 |
| » Rafael Pérez | 10 |
| » Ramón Trelles | 5 |
| » Ramón González Prieto | 5 |
| » José Villamil | 1 |
| » Roque García Presno | 8 |
| » José González del Quintal | 5 |
| » Eloy Maseda | 10 |
| » Miguel García | 25 |
| » Pablo Murias | 5 |
| » Ramón Martínez | 25 |
| » Balbino Murias | 10 |

TOTAL. 3.552,50

(Continuará)

Entre nosotros no puede darse igual altercado

Los periódicos de Avilés están sosteniendo estos días una enconada polémica, referente á si el anuncio del concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Ferrol á Gijón, en la parte que favorece á la hermosa villa de Pedro Menéndez, se debe á gestiones del diputado Sr. Pedregal ó á los Sres. Suárez Inclán.

Llegó el apasionamiento al extremo de haber sido destrozado el retrato del General Suárez Inclán por individuos del otro bando.

Para desdicha nuestra, en Castropol estamos libres de semejantes disgustos, porque no puede haber rivalidades ni competencias acerca de quien haya sido el que dispensó el favor, cuando no hay nadie que se acuerde de nosotros, por lo menos, de un modo efectivo y que se palpe.

¿Es ó no es así?

DEL PARTIDO

El Franco

CONTAGIO PELIGROSO

Sin duda alguna, así como se contagian las enfermedades, lo hacen los vicios y malas pasiones en las colectividades. Tenemos la prueba en el Franco, en donde corrió de mano en mano hace unos meses, por mor de un juicio sobre servidumbre, un burdo é infamante libelo, ultrajando á un digno sacerdote con calumnias, tan claras, que la verdad, conocida de público, las deshizo como el sol de Abril la nieve.

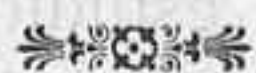
Desde entonces, van publicadas otras dos hojas con fines políticos, tan llenas de falsedades que, lejos de producir los efectos que se proponen sus autores, resultan contraproducentes al falsear hechos conocidos de todos, como son, por ejemplo, los que se refieren á nuestro Médico titular D. José Méndez, al que le asignan sueldo, política y faltas completamente imaginarias.

¿Quién ignora en el concejo, que por no haber solicitante para esta plaza al ser anunciada la vacante, le fué ofrecida, por el entonces Alcalde D. Vidal Sierra, al señor Mendez, aceptándola con la honrosa aclaración de que se entendiese que su compromiso sólo era con los enfermos pobres, conservando su libertad de acción para todos los demás actos de la vida, sin que mañana pudiera nadie reprocharle falta de consecuencia ó de otra índole? ¿Quién no sabe, así mismo, que el aumento de sueldo á 1500 pesetas se debe á la nueva ley de Sanidad, siendo forzado el Ayuntamiento por la superioridad á incluirlas en el presupuesto, sin que mediase por parte del interesado, petición ni reclamación alguna, á lo que, no obstante, tenía perfecto derecho?

Pues que en el Franco hay lista de pobres todos lo sabemos, y ciego es el que no ve que el Sr. Mendez en política está completamente neutral, sin que, por temperamento, deje de aplaudir y proteger el bien, protestando del mal, donde quiera que lo vé.

Falsedades parecidas, molestando á hombres honrados, hay muchas en dichas hojas, que no conducen á otro fin, que á nuestro desprestigio ante los extraños; y créanme los autores de ellas, que por este camino no se vá á ninguna parte; expongamos nuestras quejas á la luz del sol, con nuestras firmas, sin separarnos de la verdad, y seremos mejor atendidos de nuestros convecinos; porque de otro modo, creerán los de fuera que aquí no hay personas capaces de administrar honradamente el concejo, lo que no es cierto.

J. G. S.



¿Sueño... ó realidad?

II

(CONCLUSIÓN)

Aunque perezosamente, cambié, al fin, de postura... y sin duda continuaba mi sistema nervioso excitado, debido á la visión trágica descrita en el artículo anterior, porque volví á soñar... que la inmensa mayoría de contribuyentes, electores y demás clases del concejo desconocido... obsequiaban al viajero político con variados y atrayentes festejos populares, contándose entre ellos una famosa, al par que significativa retreta civil que fué el objeto de mi pesadilla...

Me figuré estar situado al pié de sencilla tribuna levantada en el espacioso campo de la capital del concejo de mi sueño... frente por frente á la *pagoda caciquil*, donde, dicho sea de paso, reinaba eterna soledad comparable únicamente con la existente en la mansión de los muertos... y cuya tribuna hallábase ocupada por el ilustre viajero político, quien tenía á su derecha á otro caballero correctamente vestido, de aspecto bonachón y descarado, que llamaban *Gedeón asturiano*; y, á su izquierda, al simbólico caballero compañero de viaje. Detrás, á respetuosa distancia, había lucida representación de las fuerzas vivas del país.

El resto del campo, por ambos lados de la carretera general, encontrábase lleno de multitud de personas ávidas de presenciar el paso de la grandiosa y democrática retreta.

Ecós armoniosos de bien organizada banda y atronadores estampidos de cohetes lanzados al espacio, anunciaron se acercaba la señalada retreta... que, al poco tiempo, desfiló por delante de la tribuna guardando consiguiente orden; pero escuchemos al *Gedeón asturiano*, fiel intérprete de tan hermosa fiesta, la explicación que dió al viajero político de todo cuanto constituía el popular festejo:

—«Ahí teneis una gran farola de rico gusto artístico con sencilla inscripción alusiva «Justicia y libertad», que municipalmente ambiciona disfrutar el pueblo, pues mientras mangonee la cosa pública el *cacique* de esa *pagoda* (señalándola) no experimentarán los vecinos de este país el goce de los beneficios que implica el significado de las hermosas palabras inscriptas.»

»Fijáos en ese grupo de contribuyentes escuálidos y demacrados merced á tremendas heridas abiertas en los bolsillos de sus chalecos, por donde chorrean sangre á borbotones en forma de moneda acuñada. Ello indica los procedimientos de venganza caciquil inmemorialmente usados en este país cuando se confeccionan repartos vecinales de consumos y de derramas... municipales.»

»Reparad en esa sencilla carroza titulada, «Los consejos infernales», y notaréis que están admirablemente representados *el cacique* y su lugarteniente, *gran flirteador*... de asuntos caciquiles, en los momentos críticos de aconsejarse mutuamente para *reventar* con expedientes ó pleitos á todo aquel que protesta ó no colabora moral y materialmente en su obra de caciquismo, ó al que usando de un perfecto y lícito derecho desea, como cada *cacique*, emprender el negocio de consumos...»

»Ese grupo de hombres y mujeres completamente airados y en actitud de protesta, no es otra cosa que industriales forasteros amenazados con matrículas, impuestos, etc., por tener la feliz ocurrencia de venir á ganarse el sustento en los mercados de esta capital; é industriales del país que, no queriendo surtirse de los abarrotados almacenes *caciquiles*, tendrán que cerrar los comercios, pues si se abastecen de fuera corren los riesgos de algún procedimiento administrativo *consumero*.»

Ved la carroza denominada «La Enseñanza...» donde el grupo de niños y padres de familia se representan admirándose de ver la letra A mayúscula del alfabeto dibujada en la puerta de la cerrada escuela. Eso significa que en varias parroquias se halla olvidada la enseñanza, á pesar de poseer iguales derechos que las demás parroquias bien atendidas.»

«Los cojos, mancos y tuertos, que en desvencijada carreta pasan delante de nosotros, evidencian muy á las claras, la intransitabilidad de los caminos vecinales abandonados por obra y gracia del caciquismo.»

«Examinad con cuidado lo bien hecha que está esa carroza denominada, según leo: «*Troupe* de la tía *Cacica*», donde resultan muy imitados *el cacique* y su *lugarteniente* efectuando arriesgados ejercicios gimnásticos en la barra fija, sobre todo, el de *las planchas*, única especialidad de ambos con patente de privilegio... Y también es de admirar los juegos malavares que con los cuadros de *San Marqués* y *San Melquiades* ejecuta la directora de la *troupe* guardando constante equilibrio en la cuerda floja...»

«Otro interesante grupo compuesto del *cacique* y su *lugarteniente*, llevando sobre sus respectivas costillas también su respectivo saco lleno de mariscos parecidos á percebes, pues, según se dice, los mariscos, desde que *San Marqués* se retiró honestamente del *cacique* por *mor* á la fracasada *primera traición*, son gran talismán para devotos de *San Melquiades* influidores en salvar asuntos irreprobables...»

«Por último, ahí está la lujosa carroza «El Desengaño...» y apoteosis del triunfo, figurando lo que realmente ha de suceder, ó sea, la derrota del *cacique* y su *lugarteniente*, apesar de contar con no pequeña suma de electores residentes en las Américas, que como prófugos auténticos se representan presos por la guardia *rural* antes de aparecer votados, debiéndose el triunfo á la simpática unión de las fuerzas vivas del país, que por lucida apoteosis se exhiben en el fondo de la carroza.»

Celebrado el festejo de la retreta, el *Gedeón asturiano* dirigiéndose al ilustre viajero, le interpelló de la siguiente manera:

—Dados sus antecedentes democráticos ¿á cual carta se quedará V., á la del *cacique* ó á la de las fuerzas vivas del país?

El interrogado, contestó, con gran disgusto del simbólico caballero:

—La elección de carta no admite duda, me quedo á la de las fuerzas vivas.

No sé si por haber dormido lo suficiente ó porque en sueños creí oír la bocina del automóvil en marcha, el caso es que desperté muy entrada la mañana, y dudando de mi sueño, á mí mismo me pregunté:

—¿Sueño... ó realidad?

—De todo, papá.

La voz infantil que oportunamente me contestó era la de mi chicuelo, quien á mi lado dormía soñando, sin duda, le daban á escoger, de entre varias clases, algunos confites.

TRISTÁN.

Mayo 1.º de 1908.

TAPIA

Los días 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente, actuó en esta villa un Cinematógrafo cuyas funciones fueron otros tantos llenos. «La Pasión» y «Un drama á orillas del mar», fueron las películas que más gustaron á este público, de las muchas que exhibieron.

El jueves, día 28, fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro buen amigo D. Silverio Méndez, siendo este acto y lo mismo los funerales una verdadera manifestación de condolencia.

Nuestro sincero pésame á su madre D.^a Josefa Fernández, á su hermana Rafaela Méndez y á su hermano político D. José Fraga, como así mismo á sus sobrinos.

Con el lazo del matrimonio, se unieron la semana pasada en la parroquia de ésta los jóvenes Carmen Casariego y Severo Rodríguez.

Felicidades.

BOAL

CARRETERA Á GRANDAS

Desde hace dos años venimos oyendo sin cesar que á principios del *mes siguiente* llegará el Sr. Ingeniero de la Zona Occidental, con el personal necesario á sus órdenes, á hacer los estudios de la carretera de Grandas, y hasta ahora podemos casi decir que no ha llegado el *mes siguiente*: pues según nuestros informes, los trabajos de campo hasta ahora realizados están reducidos al estudio definitivo de 4 ó 5 kilómetros y al tanteo de otros tantos. ¿Cuál es la causa de tanta demora? No podemos conocerla, y desde luego no estamos conformes con algunos que piensan que D. José Graiño, Ingeniero de la Zona, es la mayor razón para la parsimonia que lleva un asunto de tanta monta para nosotros. No, el Sr. Ingeniero es persona dignísima, complaciente y está siempre dispuesto á corresponder á los llamamientos de la opinión, siempre, por supuesto, que vayan al unísono de las órdenes que recibe del Gobierno. Nosotros creemos que la causa

principal está en la imposibilidad material de atender, el Sr. Ingeniero, la extensa Zona que se le asigna, bastante, según alguien que entiende de estas cosas, para dos Zonas.

¿Qué nos ha servido que el Sr. Ingeniero Jefe haya propuesto la carretera á Grandas de preferente construcción? ¿Qué beneficio práctico reciben los pueblos por donde cruza aquella vía, de nada menos que de tres Diputados á Cortes interesados, ó que debieran interesarse en su estudio y construcción? ¿Cuáles, en fin, la razón de que se den órdenes por la Dirección general y no se cumplan ó no se puedan cumplir? Como estas preguntas no han de ser contestadas seguramentete, requerimos el apoyo del CASTROPOL y de toda la prensa provincial á fin de conseguir que una obra de insignificante importancia para el Estado, pero de vida ó muerte para la región que atraviesa sea un hecho en poco tiempo y nos evite el doloroso y triste espectáculo que presenciamos á diario, de montones de inocentes criaturas que abandonan los patrios lares en busca del pan que les niega la tierra, ó mejor, que no puede ya dárselo, porque le han exprimido el jugo productivo las gabelas y los tributos que rigurosamente le exigen el Estado, la Provincia y el Municipio.

Tan pronto terminen las obras de afirmado de la carretera vieja, el peón caminero emprenderá el camino del Cementerio, á tanta costa conseguido, y gracias á una feliz ocurrencia del dueño, por donde está trazado, pues de no ser así, no lo conseguiríamos, al menos sin expediente de expropiación, Bien dicen que no hay bien que por mal no venga.

Regresaron de Navia las simpáticas señoritas Conchita Villamil y Carolina Ron, y de Grandas, nuestros queridos amigos D. Juan Sánchez Vera, notario, y D. Pédro Sánchez Estrada, oficial de la notaría. Nuestra bienvenida á todos.

Se halla ya en esta villa el Ingeniero electricista, con objeto de montar el transformador y designar los puntos para fijar palomillas para el alumbrado público. Con objeto de acompañar al mismo, tuvimos el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Navia D. Leandro Jardón y D. Pascual Eguiagaray.

Se halla mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama, nuestro querido amigo D. Manuel Bousón. De su restablecimiento nos alegramos.

DE LA DECENA

DISTINCIÓN MERECEIDA

A propuesta del Alcalde de Gijón, acordó recientemente su Junta de Defensa dar las gracias á nuestro amigo D. Godofredo Cascos, que fué quien publi-

có el proyecto de memoria acerca del ferrocarril de Ferrol á Gijón. Sin duda dicha Junta no creyó merecedor de igual distinción á ningún personaje del extremo occidental de esta provincia. En Gijón, á lo que se ve, se da perfectamante á cada cual lo suyo.

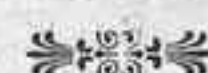


Nuestro amigo D. Felix Alvarez Cascos, Registrador de la propiedad que fué tantos años en Castropol, ha sido nombrado por virtud de permuta para igual cargo en Guía, Gran Canaria.

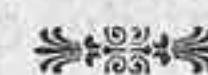


Desde hace días tenemos entré nosotros á las señoritas María y Carmen Pardo Aburto, hijas de nuestro buen amigo D. Inocencio Pardo Lastra.

Que sean bienvenidas.



Como hemos visto anunciada la *subasta* del ferrocarril de la Costa, bueno será que conste que no hay tal *subasta* hasta ahora, sino el anuncio de un concurso de proyectos. No habrá nadie que se alegre más que nosotros de la pronta construcción del ferrocarril del litoral, pero la verdad en su punto.



Se encuentra en Ribadeo, el empleado de Aduanas, D. Eugenio Cordero de Paz.

También llegó á Taramundi, procedente de Coruña, el comerciante D. José Osorio, con su familia.



Damos con sentimiento la noticia de haber fallecido en Luarca la Sra. D.^a Emilia Villar de Ron, perteneciente á linajuda familia del concejo de El Franco.



Se tiene noticia en Vega de Ribadeo de que la Junta central del Censo ordenó á aquel Alcalde que exponga al público las listas electorales. Bueno es que vayan cambiando los tiempos.



Han sido confirmados en sus cargos, en virtud del censo de población, los maestros de las siguientes escuelas: de la elemental de Figueras, D. José Sancio Ron, con 825 pesetas anuales; de la de Paramios Don Inocencio Sanz Narros, con 625; y de la de Abres, con igual dotación, D.^a Generosa Cancio Rodriguez.



Regresó del Brasil á Figueras el joven D. Augusto Villamil y Lanza.

Bienvenido.



FELIZ VIAJE

Con dirección á Madrid han salido D. Ricardo López y Señora; y para París y otros puntos nuestro también amigo D. Rogelio Canedo.



Dejamos de publicar algunos originales que se nos han remitido por varios suscriptores del Partido, por referirse todos ellos á hechos reseñados ya con anterioridad en estas columnas.

Sirvan estas breves líneas de explicación á sus autores, á quienes rogamos nos perdonen el que no podamos complacerles como sería nuestro deseo.



De Venezuela ha llegado á su casa de Armeán nuestro amigo D. José M.^a Pelaez.

Reciba nuestro afectuoso saludo.



Con extraordinaria concurrencia se celebró el jueves en Figueras la tradicional romería de San Román.

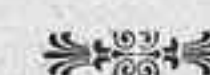
También en dicho día fueron muchos los romeros que pasaron por esta villa de la parte de Galicia para el santuario del Monte, en donde, según nos informaron, hubo bastante animación y muchas meriendas.

El día, inmejorable.



Un nuevo aplazamiento ha sufrido el servicio de automoviles entre Vega de Ribadeo y San Esteban de Pravia.

Ahora se dice que hasta el 15 del entrante mes no se inaugurará, y si para entonces cumple lo ofrecido la Empresa, podemos darnos por satisfechos.



EDICTO

A voluntad de su su dueño, D. Fernando Sansoni, se venden las fincas siguientes:

1.^a Una casa llamada de Oliveros, sita en la villa de Tapia, sin número que la señale, compuesta de planta baja, piso primero, segundo y desván, con un zaguán y pocilga de cerdos, todo lo cual constituye una sola finca, juntamente con un terreno inculto que tiene por la parte del Oeste y el huerto de verduras: linda todo por su frente, ó sea Este, con un huerto de D. Vicente García Villamil y otro de D. José Méndez Casariego; por la espalda, ú Oeste, con la calle que de Cimadevilla sigue á la fuente nueva; por la derecha, ó Norte, con la casa de D. Alejo Barrio, y por la izquierda, ó Sur, con la calle de la Procesión. Tiene de cabida la casa 97 metros cuadrados, y el corral y pocilga 93; el huerto y el terreno 2 áreas.

2.^a Un huerto destinado á verduras que denominan Cabodevila, pegante á la casa anterior, que linda por Norte con la calle que de Cabodevilla baja á San Martín y pared que le separa del huerto de D. José Méndez Casariego; por Este con el huerto de D.^a Josefa López Acevedo; por Oeste con el huerto de la casa anterior, y por Sur con el huerto de Doña María Casariego. Mide 4 áreas y 50 centiáreas.

La subasta tendrá lugar en la citada casa el día 14 de Junio próximo y hora de las tres de la tarde.

La casa está construida toda con madera de castaño, con su retrete.

Tapia 26 de Mayo de 1908.

Fernando Sansoni.

IMPRESA DEL "CASTROPOL"

CASTROPOL.—Asturias

Se hacen
toda clase de
trabajos
pertencientes
al ramo
de imprenta

Precios
sin competencia

LOS PEDIDOS
AL ADMINISTRADOR

Facturas, sobres
tarjetas,
papel comercial,
recordatorios,
esquelas
de defunción
en papel
y en tarjetones

A los automovilistas

Se vende un magnífico coche, 12 Hp. De Dió-Bouton, modelo 1906, radiador moderno, Carrocería Double-Phaeton con entradas laterales, en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse á D. Victoriano F. Balsera, de Avilés.

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— T A P I A —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.